



Burjassot, a 15 de abril de 2024

## EN ATENCIÓN A LA SIGUIENTE

• Ley 2/2015, de 2 de abril, de Transparencia, Buen Gobierno y Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana, artículo 9 punto 1 letra g) sobre retribuciones íntegras anuales.

## **SE INFORMA**

- 1. Que la presidencia del Consejo de Administración de CEMEF SLU no percibió ningún tipo de retribución bajo ningún concepto en el ejercicio 2023.
- 2. Que las personas integrantes del Consejo de Administración de CEMEF SLU no percibieron ningún tipo de retribución bajo ningún concepto en el ejercicio 2023.
- 3. Que la retribución íntegra anual de la Gerencia anterior durante el ejercicio 2023, hasta su fecha de baja laboral el 31/08/2023, ha sido de 38.483,34 euros.
- 4. Que la retribución íntegra anual de esta Gerencia actual durante el ejercicio 2023, desde su fecha de alta laboral el 20/07/2023, ha sido de 22.045,99 euros.

Es cuanto procede informar,

Atentamente,

Fdo.: Emilio Altur Mena Gerente CEMEF SLU